

C. N. M. V.
Dirección General de Mercados e Inversores
C/ Edison, 4
Madrid

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

CEDULAS TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Traspaso de préstamos hipotecarios a la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A. (SAREB) y constitución de depósito de efectivo en Banco de España por importe de 110.000.000 euros.

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. comunica el siguiente Hecho Relevante:

Respecto al fondo de referencia, hemos recibido notificación por parte de Banco Gallego, S.A. donde expone que conforme con lo dispuesto en la Ley 2/1981, el artículo 25 del Real Decreto 716/2009 de 24 de Abril y de acuerdo con apartado II.11.3.2 (a) del folleto, Banco Gallego ha constituido un depósito de efectivo en Banco de España por importe de 110.000.000 euros. Dicho importe tiene por objeto restablecer el equilibrio entre cartera elegible y cédulas emitidas como consecuencia del traspaso de activos a SAREB, así como para prever la posible evolución de la cartera hipotecaria durante el plazo de su vigencia. Dicho depósito se mantendrá vigente durante el tiempo necesario para restablecer el equilibrio por cualquiera de las restantes actuaciones previstas en el artículo 25 del mencionado Real Decreto, y se incrementará en caso de que sea necesario conforme a la evolución de la cartera elegible de Banco Gallego.

En Madrid a 16 de Enero de 2013

Ramón Pérez Hernández
Director General